

 Municipalidad de Yura	FORMATO	VERSION: 02
	PERFIL DE PUESTO	

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organo:	GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES
Unidad Orgánica:	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSITO
Peso estructural:	NO APLICA
Nombre del puesto:	SERENO OPERADOR
Dependencia Jerárquica Lineal:	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSITO
Dependencia Jerárquica funcional:	GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES
Puestos que supervisa	NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar operaciones de patrullaje general y selectivo en apoyo de la Policía Nacional del Perú prestando auxilio y protección de la vida e integridad física

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Identificar y analizar sectores de peligro o riesgo, con presencia de delincuentes, vándalos, asaltantes, sospechosos y alcohólicos, entre otros que puedan ocasionar daño a la población común y vecinos.
2	Brindar asistencia de Seguridad y Protección a los niños, adolescentes, ancianos, varones, mujeres en peligro de abandono moral y físico.
3	Brindar seguridad en los eventos organizados por la Municipalidad.
4	Conducir Vehículos motorizados livianos en cumplimiento de los requerimientos correspondientes, de acuerdo a las normas establecidas.
5	Ejecutar patrullaje en las áreas jurisdiccionales asignadas para velar por la seguridad y tranquilidad de la comunidad.
6	Resolver por la vía pacífica cualquier situación violenta o negativa en el ámbito de su competencia.
7	Coordinar con la PNP para intervención de los actos ilícitos que se presenten en el ámbito de su competencia.
8	Apoyar la realización de simulacros y simulaciones en los centros laborales educativos y comunales, así como en locales públicos y privados.
9	Comunicar a la base cualquier intervención a efectuar en el ámbito de su competencia.
10	Participar en esfuerzo físico, deportes, charlas de Seguridad Ciudadana, derechos humanos y otros temas programados por la Gerencia
11	Apoyar al cumplimiento de las normas de seguridad ciudadana en eventos públicos de naturaleza comercial, deportiva, social, cultural y religioso
12	Apoyar en casos de incendios, inundaciones y otros desastres, en labores de auxilio y evacuación
13	gobiernos regionales, las municipalidades provinciales, distritales y centros poblados
14	En casos de delitos y faltas flagrantes podrá retener al presunto implicado, poniendo en forma inmediata al retenido a disposición de la Policía Nacional del Perú, en aplicación de la Ley N° 29372, Ley de Arresto Ciudadano y Código Procesal Penal (Decreto Legislativo 957).
15	Efectuar el relevo exhaustivo de los equipos y accesorios a su cargo, registrando en el libro de ocurrencias las incidencias acontecidas durante el servicio.
16	Coordinar el permanente contacto radial con la central de comunicaciones antes, durante y después de las intervenciones, (brindar datos de la intervención).
17	Hacer cumplir las disposiciones establecidas en las ordenanzas regionales y municipales.
18	Supervisar el cumplimiento de las ordenanzas regionales y municipales, de los servicios públicos y de otros instrumentos de gestión en coordinación con las dependencias del gobierno local.
19	Colaborar y prestar apoyo a los órganos de su respectivo gobierno distrital, cuando lo solicitan para la ejecución de acciones de su competencia
20	Conducir las unidades móviles oficiales de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, observando las reglas de tránsito, de acuerdo a las rutas dispuestas por su jefe inmediato.
21	Ejecutar operaciones de patrullaje constante de vigilancia en las diferentes calles del distrito en las unidades móviles.
22	Comunicar de forma inmediata a la Policía Nacional del Perú, Bomberos, sistema de atención móvil de urgencias y otras instituciones, según se requiera, para la atención de situaciones de emergencia
23	Coordinar el cuidado de la unidad móvil asignada, debiendo comunicar oportunamente la necesidad de mantenimiento y reparaciones mecánicas del vehículo a su cargo.
24	Las demás Atribuciones que les corresponda conforme a ley las funciones y Gestiones que sean necesarias para el logro de los resultados de los procesos a su cargo y las asignadas o delegadas por su superior.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
 Todas las gerencias, oficinas y divisiones

Coordinaciones Externas
 Policia Nacional del Peru, comisarias, juntas vecinales, ciudadanos del distrito de Yura

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica			B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto			C.) ¿Colegiatura?	
<input type="checkbox"/> Primaria	Incompleta <input type="checkbox"/>	Completa <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				D.) ¿Habilitación	
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado		
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :

Conocimiento de zonas del distrito , conocimiento de la Ley de Seguridad Ciudadana Ley 27933, Ley 31297

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

NO REQUIERE

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Basico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Programa de presentación	X			
Otros (especificar).....				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Basico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (especificar)				
Otros (especificar)				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique el tiempo total de **experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado

06 meses

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

03 meses en area de vigilancia

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A) , señale el tiempo requerido en el sector publico:

No aplica

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NO REQUIERE

Habilidades o competencias

negociacion, agilidad fisica, coordinacion mano pie, fuerza fisica, resistencia fisica

Requisitos adicionales

Poseer buen estado de salud fisica y mental